

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACV CELEBRADA EL DÍA 13 DE MAYO DE 2026**

Presidente:

D. Ferran Cabrera Montoliu

Secretario:

D. Pedro M. Moreno Mateu

Vocal:

D. Manuel Ferreres Almonacil

En Cheste (Valencia), a trece de mayo de dos mil veintiséis, en la sede de la Federación de Automovilismo de la Comunidad Valenciana, siendo las 18:00 horas se abre la sesión de la Junta Electoral de la FACV correspondiente el día de la fecha.

De conformidad con lo previsto en la Base 3.12 del Reglamento Electoral, no habiendo sido interpuestas reclamaciones contra el censo electoral provisional ante el Tribunal del Deporte de la Comunitat Valenciana, se aprueba definitivamente dicho censo, con las modificaciones acordadas por esta junta electoral en su sesión de 5 de mayo de 2026.

Publíquese el censo definitivo en los lugares previstos en el Reglamento Electoral.

Contra el presente acuerdo no cabe recurso alguno (Base 3.13 del Reglamento Electoral).

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:20 horas del día de la fecha.

Presidente,

Secretario,

Ferran Cabrera Montoliu

Pedro M. Moreno Mateu

Vocal,

Manuel Ferreres Almonacil